

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA FINANZAS.-

REF: Aprueba Orden de Compra por
Contrato de Suministro.

DECRETO EXENTO N° 893 /

Curacautín, 18 de Octubre 2017.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud N° 66, 18/10/2017, del Jefe del Departamento de Educación Municipal la Profesora Encargada de la Escuela Ramón Ramírez que solicita adquisición de materiales de construcción para reparaciones en dependencias de la Escuela Ramón Ramírez;
- 2.- La Resolución Exenta N° 2544, 31/05/2016, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor del Departamento de Educación Municipal en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016;
- 3.- La Iniciativa "Mejoramiento infraestructura en los establecimientos rurales: fosas sépticas, sistema eléctrico, baños agua, cierres perimetrales" presentadas al Fondo FAEP 2016;
- 4.- El Decreto N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.886 Ley de compras públicas;
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; y
- 6.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal;

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir materiales de construcción para reparaciones en Escuela Ramón Ramírez con cargo al Fondo Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016;
- 2.- El Contrato de Suministro Materiales de Ferretería, construcción y otros análogos de la Municipalidad de Curacautin y Áreas de Salud y Educación ID 4112-11-LE15.


DECRETO:

- 1.- APRUEBASE la Orden de Compra, N° 4114-671-SE17, a proveedor FERRETERIA VENTURA HETZ N° 76.337.943-4, por adquisición de materiales de construcción para reparaciones en dependencias de la Escuela Ramón Ramírez, con cargo al Fondo Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016.
- 2.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.




GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY
JEFE DEPTO. DE EDUCAC. MUNIC
SOSTENEDOR

JAFG/ghwt/chov/nrvb
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Municipalidad/ control